

Fecha: 05/08/2025 Audiencia: Vpe: \$859,454 Tirada: Vpe pág:

\$3.766.230 Difusión: Vpe portada: \$3.766.230 Ocupación: 30.000 10.000 10.000 22,82%

Sección: Frecuencia: 0

ACTUALIDAD



Pág: 8

Se argumentó que la decisión fue "irresponsable"

Milei veta aumento de las pensiones aprobado por el Congreso argentino

El presidente de Argentina, Ja-vier Milei, oficializó ayer un veto a las subidas de las pensiones de los jubilados y las personas discapacitadas, que habían sido aprobadas por el Congreso en julio, con la publicación de

un decreto.
"El presidente de la Nación, Javier Milei, ha vetado los proyec-tos que el Congreso aprobó re-cientemente de manera irres-ponsable, sin determinar el origen de los fondos, atentando contra el equilibrio fiscal", ex-

presa la Oficina del Presidente. El decreto veta tres leyes aprobadas el 10 de julio, al argumen-tar que fueron sancionadas por el Senado con "graves vicios re-glamentarios", al no cumplirse los procedimientos y aprobarse

con mayorías incorrectas. Además, la Presidencia argen tina señala que las medidas ge-nerarían un aumento estructural y permanente del gasto, lo que -a su juicio - obligaría a rea-lizar emisiones monetarias, alza de impuestos y endeudamiento.

Una de las iniciativas estable-ció un incremento "excepcional y de emergencia" del 7,2% para

las jubilaciones, que hoy sitúan a los adultos mayores al límite de la línea de pobreza. El Congreso también restitu-

yó la moratoria previsional, un recurso que amplía la cobertura social y permitía obtener una pensión a quienes no cumplen con la cantidad de años suficientes de trabajo registrado.

Por último, se aprobó una lev Por último, se aprobó una ley que declaraba emergencia en materia de discapacidad hastafi-nales de 2027, lo que obligaba al Gobierno a garantizar el financiamiento adecuado de las pensiones por discapacidad y fortalecer la asistencia para ese sector.

ese sector.

Estas leyes implicarían, según
el Gobierno, un gasto adicional
de más de 5.133 millones de dó-lares para este año y cerca de
12.467 millones para 2026, que

12.467 millones para 2026, que "equivalen a aumentar un 0,9% del PIB calculado para el año en curso y del 1,68% del PIB estimado para el año en trante".

Una vez publicado el decreto, se abre el proceso para revertir la decisión de Milei y dejar a firmes las leyes, para lo cual cada cámara del Congreso necesita



El gobierno dijo que no se especificaron el origen de los fondos

los votos de al menos dos tercios de sus integrantes.

"CRUELDAD"

Legisladores y políticos opositores al Gobierno de Milei cues-tionaron con dureza el veto. "Milei, te lo explicamos una vez más: la crueldad no tiene lugar en esta patria. Otra vez el presidente ataca a los que más están sufriendo su modelo de ajuste, entrega y repre-sión. El veto al aumento a las jubilaciones y a la emergencia en dis-capacidad es una muestra más de su maldad", expresó la diputada

peronista Victoria Tolosa Paz en X. El exministro de Desarrollo Social durante el Gobierno del peronista Alberto Fernández, Daniel Arroyo, cuestionó especialmente el veto de esta última medida y lo calificó como "una vergüenza".